



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JURISDICCIÓN DE SAN ZADORNIL

Debidamente autorizada por la Jefatura del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, se anuncia pública subasta para la venta de los aprovechamientos forestales que a continuación se indican, en el monte Arcena (454 del CUP), de este municipio.

Aprovechamiento 1. –

2.268 pinos silvestres, con un volumen de madera de 2.012 metros cúbicos, 148 pseudotsugas, con un volumen de madera de 226 metros cúbicos, y 112 estéreos de *Pinus nigra*, en una superficie estimada de 37,60 hectáreas.

Tipo de licitación: 63.788,00 euros.

Fianza: Provisional del 2% del tipo de licitación y definitiva del 4% del precio de adjudicación.

Gastos por operaciones facultativas: 2.160,00 euros.

Aprovechamiento 2. –

3.000 estéreos, de pino silvestre (1.900), *Castanea sativa* (850) y *Fagus sylvatica* (250), y en zona de 1.ª clara en masa mixta, en una superficie estimada de 63,38 hectáreas.

Fianza: Provisional del 2% del tipo de licitación y definitiva del 4% del precio de adjudicación.

Tipo de licitación: 38.500,00 euros.

Gastos por operaciones facultativas: No existen.

Obras complementarias: 7.200,00 euros.

– *Presentación de plicas*: Hasta las 13 horas del día 25 de septiembre de 2019, miércoles, en la Secretaría del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil.

– *Apertura de plicas*: A las 13:10 horas del día 25 de septiembre de 2019, en el Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, previa constitución de la Mesa de Contratación.

– *Pliego de condiciones*: El de técnico-facultativas puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las condiciones económicas se limitan a las expresadas en este anuncio.

En Jurisdicción de San Zadornil, a 21 de agosto de 2019.

El alcalde,
Lucio Bodega Salazar